

## **ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, CIDIMPRO DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las quince horas, en la oficina situada en Av Amazonas N36-177 y Naciones Unidas, se encuentran reunidos los socios de la compañía CIDIMPRO DEL ECUADOR S.A.:

1. Ossa Hallo Paola, propietaria de una acción equivalentes al 0,04% del capital social.
2. Straessle Moser Dominic Andres, propietario de dos mil cuatrocientos noventa y nueve acciones equivalentes al 99,96% del capital social.

Los comparecientes representan la totalidad del capital social de la compañía y aceptan constituirse en Junta Ordinaria Universal de Socios, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto. La Presidencia declara instalada la sesión a las 15H40 y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia periodo 2018.
3. Destino de los resultados del ejercicio 2018.

Actúa como presidenta de la Junta la señora Ossa Hallo Paola y como secretario de la Junta el señor Straessle Moser Dominic Andres.

Luego de que se ha constatado por Secretaría que el capital social se encuentra completo, la presidenta declara instalada la Junta y se inicia el tratamiento del orden del día propuesto.

### **PUNTO UNO**

En relación al punto uno del orden del día, toma la palabra el señor Straessle Moser Dominic Andres, Gerente General de CIDIMPRO DEL ECUADOR SA, procediendo a la lectura de los Estados Financieros del periodo 2018, dando a conocer que la utilidad del ejercicio asciende a USD\$2.429,45.

### **PUNTO DOS**

En relación al punto dos del orden del día, toma la palabra el señor Straessle Moser Dominic Andres, Gerente General de CIDIMPRO DEL ECUADOR SA, indicando el informe de labores correspondiente al periodo 2018.

### PUNTO TRES

En relación al punto tres del orden del día, toma la palabra el señor Straessle Moser Dominic Andres, Gerente General de CIDIMPRO DEL ECUADOR SA, recomendando que la utilidad del ejercicio se refleje como utilidades acumuladas.

Una vez que se han leído los respectivos informes y recomendaciones, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros y el Informe del Gerente General, así como se acogen a la sugerencia del señor Gerente General sobre el tema de la distribución de utilidades.

Sin existir más puntos a tratar, la Presidencia, encarga a Secretaría la preparación del acta respectiva, para lo cual concede un receso de 20 minutos.

Reanudada la sesión, la secretaria da lectura siendo la misma aprobada por la Junta y suscrita para constancia de lo actuado. Se da por concluida la Junta siendo las 16H30.

STRAESSLE MOSER DOMINIC ANDRES  
ACCIONISTA- SECRETARIO DE JUNTA

OSSA HALLO PAOLA  
ACCIONISTA-PRESIDENTA DE JUNTA